

**RESOLUCIÓN N° 81/19-D.R.H.** SAN LUIS, veintidós de Marzo de dos mil diecinueve.

**VISTO:** Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referéndum del posterior Acuerdo:

**RESUELVE:** I) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Fiscalía de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE (Art. 40 inc. a del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 26 y 27/03/2019, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, por mismo período.-

II) DESIGNAR Médica Pediátrica Subrogante del Cuerpo Profesional Forense de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. PATRICIA AMELIA CERATTO (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 22/03/2019, a la Dra. **FÁTIMA VEGA**, por mismo período.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 15/03/2019, a la Dra. **ROSANA ELIZABETH CUEVAS**.-

**HÁGASE SABER.-**

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Marzo de 2019.